

REGLAMENTO PARTICULAR



Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010



Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010

IV CLÁSICA LA PALMA ISLA BONITA
Clásica Islas Canarias y Provincial de Tenerife, 2010
28, 29 y 30 de Mayo 2010
Reglamento Particular



Artículo 1- ORGANIZACIÓN

1.1.- El Club RCB Sport, organiza en S/C de la Palma para los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2010, una manifestación turística de vehículos clásicos denominada "IV CLÁSICA LA PALMA ISLA BONITA" - "Trofeo Nuestra Señora Las Nieves". Este evento se desarrollará de acuerdo con el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos (FEVA), Reglamento Clásica Islas Canarias y con el presente Reglamento Particular aprobado por la FEVA. Los participantes mantendrán siempre una media impuesta inferior a 50 Km./h., a realizar por carreteras abiertas al Tráfico, por lo que deberán de respetar en todo momento, las normas del Código de la Circulación y Seguridad Vial. En Autovías y Autopistas, se mantendrá la velocidad mínima establecida para este tipo de vías.

1.2.- Este evento se registrará por orden de prelación, por lo establecido en los siguientes reglamentos:

1. La Legislación Española vigente en materia de Tráfico y Circulación de vehículos.
2. RD 1428/03, Sec. 3 Anexo II "otros eventos" e Instrucción 05/TV-48 de la DGT
3. Disposiciones generales de la FIVA.
4. Reglamento FEVA 2010.
5. Reglamento de la Clásica Islas Canarias 2010.
6. Reglamento Provincial de Tenerife 2010.
7. Reglamento Particular de este evento.

1.3.- Comité Organizador:

Entidad Organizadora	RCB SPORT - www.rcbsport.com Rector Francisco Hdez. Borondo N° 54 38006 San Cristóbal de La Laguna Teléfono 650707803
Director y Responsable de Seguridad Vial	Roberto Pérez Pérez
Secretaría	Borja Pérez Sicilia
Comisario	Juan José Santana
Relaciones con los Participantes	Julio Martínez Alvarez
Responsable Controles y Cronometraje	Ángel Pablo Pérez
Clasificaciones	Juan José Llanos
Gabinete Prensa	Juan Carlos Batista info@rcbsport.com
Responsable de parques	Jesús Mena Rodríguez

Artículo 2- DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Distancia total del recorrido (Km.)	276,93
Número total de tramos de regularidad	12
Distancia total de los tramos de regularidad (Km.)	218,36
Km. De regularidad / Km. Totales	79 %
Número de secciones	4
Número de etapas	1

Artículo 3- VEHICULOS ADMITIDOS

3.1.- Serán admitidos a participar y puntuar para **Clásica Islas Canarias 2010** y para el **Campeonato Provincial de Tenerife 2010**, los vehículos turismos cuya primera fecha de matriculación sea igual o superior a 30 años a fecha 29-05-1985, los que posean matrícula histórica y los que posean ficha FEVA/FIVA.

3.2.- Si a la fecha del evento la legislación española lo permite, los vehículos con menos de treinta (30) años y con una antigüedad mínima de veinticinco (25) años, estarán encuadrados en el **Trofeo RCB Sport Post-80 y clase "I"**. Estos equipos no puntuarán para ni la **Clásica Islas Canarias 2010**, ni para **Campeonato Provincial de Tenerife 2010**, entrando en una clasificación independiente.

3.3.- En caso de que la fecha de su primera matriculación no se corresponda con la antigüedad del vehículo, se tomará la fecha de fabricación de la unidad con la que solicita la inscripción. Será el interesado quien

Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010

deberá demostrar la fecha de fabricación mediante certificado expedido por el fabricante. Ante cualquier duda, será el Comité Organizador de la Clásica Canaria quien determine la admisión del mismo.

3.4.- Los vehículos serán encuadrados en clases por su año 1ª matriculación o en su defecto por su fecha de fabricación.

- Clase E - de 1 de enero de 1946 al 31 de Diciembre de 1960.
- Clase F - de 1 de Enero de 1961 al 31 de Diciembre de 1970.
- Clase G - de 1 de Enero de 1971 al 31 de Diciembre de 1980.
- Clase H - de 1 de Enero de 1980 al 29 de Mayo de 1981 y los posteriores a esta fecha que posean ficha FEVA/FIVA.

3.5.- Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas y cumplir con las leyes y normas de tráfico vigentes en España. Antes del inicio del evento, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá y verificará, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo y otras garantías, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Asimismo, cada participante se responsabiliza de las contingencias que pudieran sobrevenir por causa del vehículo.

Artículo 4 – PARTICIPANTES ADMITIDOS

4.1.- Serán admitidos a participar:

- Como conductores, los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.
- Como acompañantes, solo se requiere ser mayor de 18 años o entre 12 y 18 años con Permiso paterno o del tutor por escrito.

Puntuarán en las distintas clasificaciones según efectúen su inscripción, como conductor o navegante

Artículo 5- SEGUROS

5.1.- RCB Sport, además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada participante, tiene contratado a través de FEVA, póliza de seguro nº 30077044/50 con la Cía. de Seguros Chartis Insurance, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la organización del evento con un límite de 1.000.000 €.

Artículo 6- INSCRIPCIONES

6.1.- Las inscripciones únicamente podrán ser recibidas en la secretaria del evento y oficina permanente: RCB SPORT - Rector Francisco Hernández Borondo Nº 54 - 38006 San Cristóbal de La Laguna - Santa Cruz de Tenerife - E-mail: robertoperez@rcbsport.com - Fax. 922435839 – Tel. 650707803 y 686046026

6.2.- El cierre de inscripciones, se llevará a cabo el día 21 de Mayo de 2010 a las 20:00 horas, los derechos de inscripción habrán de ser realizados antes de las 14:00 horas de esta fecha.

6.3.- En toda inscripción a remitir, deberán figurar inexcusablemente todos los datos que se solicitan en la misma, así como justificante de ingreso de los derechos de inscripción, con el nombre del conductor.

6.4- El importe de los derechos de inscripción se establecen de la siguiente forma:

Paquete 1º

Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de La Palma, será de 150 € por vehículo.

Paquete 2º

Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de Tenerife, será de 350 € por vehículo, siempre que se efectuó antes del 03 de Mayo del 2010 o de 450 € por vehículo, para el resto de fecha.

Paquete 3º

Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de Gran Canaria, será de 400 € por vehículo, siempre que se efectuó antes del 03 de Mayo del 2010 o de 500 € por vehículo, para el resto de fecha.

Los equipos que no acepten la publicidad de la organización tendrán que abonar el importe de 150 € mas. La inscripción incluye:

Paquete 1º

- Sábado día 29

Almuerzo, participación en la prueba y cena para conductor y acompañante.

- Domingo día 30

Gran fiesta y entrega de trofeos para conductor y acompañante.

Paquete 2º

- Viernes día 28

Traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Los Cristianos -Tenerife a Santa Cruz de La Palma, cena, transporte en guagua S/C Palma a Los Cancajos y hotel para conductor y acompañante.

- Sábado día 29

Desayuno, transporte en guagua de Los Cancajos a S/C Palma, participación en la prueba, almuerzo, cena, transporte en guagua de S/C Palma a Los Cancajos y hotel para conductor y acompañante.

- Domingo día 30



Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010

Desayuno, transporte en guagua Los Cancajos a S/C Palma, gran fiesta con almuerzo, entrega de trofeos para conductor y acompañante, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de La Palma a Los Cristianos –Tenerife.

Paquete 3º

- Viernes día 28

Traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Agaete a Santa Cruz de Tenerife, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Los Cristianos -Tenerife a Santa Cruz de La Palma, cena, transporte en guagua S/C Palma a Los Cancajos y hotel para conductor y acompañante.

- Sábado día 20

Desayuno, transporte en guagua Los Cancajos a S/C Palma, participación en la prueba, almuerzo, cena, transporte en guagua de S/C Palma a Los Cancajos y hotel para conductor y acompañante.

- Domingo día 30

Desayuno, transporte en guagua Los Cancajos a S/C Palma, gran fiesta con almuerzo, entrega de trofeos para conductor y acompañante, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de La Palma a Los Cristianos –Tenerife y hotel en Tenerife para conductor acompañante.

- Lunes día 31

Traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de Tenerife a Agaete.

Los derechos de inscripción deberán de ser ingresados en: Banco Santander cuenta corriente nº 0049 0275 14 2610834844, indicando en el mismo el nombre del conductor y de acuerdo a la siguiente forma, el 50 % en el momento de la inscripción y el otro 50% antes de la fecha de cierre de inscripciones.

6.5.- Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios en el equipo (Conductor, Acompañante y/o Vehículo) deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

6.6.- La adjudicación del número y orden de salida, será a criterio de la Organización.

6.7.- La Organización podrá rechazar cualquiera inscripción, con el único deber de reintegrar los derechos de la inscripción del equipo.

6.8.- Por el mero hecho de firmar el boletín de inscripción, todo el equipo se somete a las disposiciones del presente Reglamento Particular.

Artículo 7- PREMIOS Y TROFEOS

7.1.- La Organización otorgará Trofeos, a los cinco primeros equipos clasificados, de la clasificación general absoluta.

7.2.- Otros Trofeos:

1. Trofeos a los tres primeros clasificados categoría "B"
2. Trofeos a los tres equipos clasificados categoría "S"
3. Trofeos al primer equipo clasificado en las clases, E,F,G y H.
4. Trofeos "Nuestra Señora Las Nieves" al equipo que más "Ceros" totalice (hasta +/-0,5).
5. Trofeo 1er Club o Escudería clasificada.

7.3.- También el organizador otorgara los Trofeos RCB Sport:

1. Trofeo a los tres primeros clasificados de Club RCB Sport
2. Trofeo al primer equipo Palmero
3. Trofeos al primer equipo clasificado Trofeo RCB Sport Post-80.
4. Trofeos al primer equipo íntegramente femenino clasificado.



Artículo 8- PENALIZACIONES:

8.1	Por cada segundo de adelanto o retraso en cada Control Horario de parada obligatoria a partir del minuto ideal de paso	1 punto
8.2	Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada control de Regularidad siempre que sea inferior a 5'	0,1 punto (Máx.30 puntos)
8.3	No pasar por un control de regularidad, pasar antes de iniciado o cuando ya se haya levantado el control con más de 5'	120 puntos
8.4	Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un cronometrador	60 puntos
8.5	Infracción grave al Código Circulación denunciada por la Autoridad	Exclusión
8.6	Pérdida de una placa del Evento	10 puntos
8.7	Pérdida de un dorsal del Evento	100 puntos
8.8	Pérdida de un dorsal que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad o la pérdida de ambas placas o dorsales	Exclusión
8.9	Pérdida, modificación o tachadura en el Carné de Control	Exclusión
8.10	No entregar el Carné de Control	Exclusión

Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010

8.11	Penetrar en una Zona de Control Horario por dirección distinta a la Prevista en el Libro de Ruta, o volver a entrar o atravesarla una vez Visado el Carné de Control	Exclusión
8.12	Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido	Exclusión
8.13	Bloquear o dificultar el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
8.14	No obedecer las instrucciones de la Dirección del Evento	Exclusión
8.15	Abandono de un miembro del equipo	Exclusión
8.16	Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia la dirección del Evento, hacia los miembros del Comité organizador hacia el resto de participantes, antes y durante la celebración del Evento	Exclusión
8.17	No pasar el último control horario de llegada después de 10 minutos a la entrada de la hora teórica del último participante (entrada al Parque cerrado final de rallye)	Exclusión
8.18	La utilización de iluminación adicional se realizará cuando las condiciones lo aconsejen, procurando no molestar, en ningún momento al resto de tráfico. La no observancia de esta norma podrá implicar la expulsión del evento en cualquier momento de la prueba.	Expulsión

Artículo 9- RECLAMACIONES Y APELACIONES

9.1.- El procedimiento se ajustara en todos sus extremos a lo dispuesto por la FEVA.

9.2.- Todas las reclamaciones a los tiempos publicados serán comunicadas al Relaciones con los Participantes, por escrito, únicamente, hasta 30 minutos antes de la Publicación de la Clasificación final Oficial.

Artículo 10- CRONOMETRAJE

10.1.- El cronometraje de los "CR" (controles regularidad) se realizará a la décima de segundo y se tomará, como referencia, el paso de la parte delantera del vehículo por el control de regularidad.

10.2.- Los "CR" se activaran cinco minutos antes de la hora de paso teórica del primer vehículo y finalizarán cinco minutos después de la hora de paso teórica del último participante.

10.3.- El cronometraje se efectuará por el C.O.A. de la Federación Insular de Automovilismo de La Palma. Se podrá seguir ON-LINE a través de la Web www.rcbsport.com

10.4.- El intervalo de salida entre los participantes será de 30 segundos.

10.5.- Se procurara hacer coincidir la Hora Oficial con la de "Radio Nacional de España" (O.M. 729 Khz.) o con la señal horaria de "Telefónica" a través del servicio 1004; no obstante prevalecerá la expuesta. 30 minutos antes de la salida del primer equipo, en el control de salida.

Artículo 11- DISPOSICIÓN FINAL

11.1.- Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica 2010 de la FEVA, Reglamento General de la Clásica Islas Canarias 2010 y Reglamento General Campeonato Provincial de Tenerife 2010.

El Director del evento

Fdo: Roberto Pérez Pérez

El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos. 19 de 5 de 2010



El Secretario General FEVA

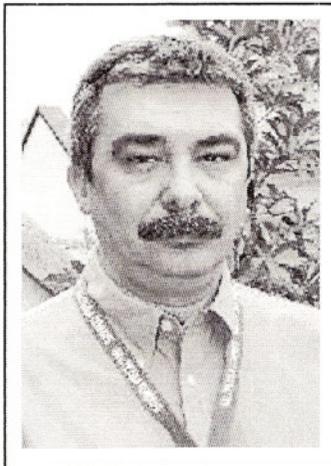
Nº 13422

Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.

ANEXO I

PROGRAMA DEL RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

Julio Martínez hará las funciones de "relaciones con los participantes" y atenderá cualquier reclamación, sugerencia o información del evento, estará disponible en:



Julio Martínez
Tfno.679452970

Viernes, Día 28 de Mayo 2010

Verificaciones Administrativas.
Verificaciones Técnicas y Parque Cerrado.
Cena con Participantes.

Sábado, Día 29 de Mayo 2010

A la salida del Rallye
Reagrupamiento BARLOVENTO (Comida)
A la llegada de la 3ª sección
A la finalización del Rallye.
En la Publicación de Resultados Provisionales y Oficiales

Entrega Trofeos.

Será la única persona en recoger las reclamaciones por escrito a los tiempos publicados provisionalmente hasta 30 minutos antes de la clasificación final. Una vez publicada la clasificación oficial está será definitiva a todos los efectos. La organización facilitará unos boletines a la entrega de la documentación que servirá como único documento oficial para llevar a cabo cualquier reclamación sobre los tiempos publicados de los controles secretos.

ANEXO II - TABLÓN DE ANUNCIOS

Web oficial www.rcbsport.com



Clásica Islas Canarias 2010

Campeonato Provincial de Tenerife 2010

ANEXO II - PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
14 de Abril	09:00	Apertura Inscripciones	Secretaria RCB Sport
21 de Mayo	20:00	Cierre de Inscripciones	Secretaria RCB Sport
25 de Mayo	15:00	Publicación de la lista de Inscritos	Secretaria RCB Sport WEB Oficial
28 de Mayo (Viernes)	12:00	Presentación de equipos que se incorporan en Gran Canaria	Parking Muelle de Agaete- Gran Canaria
	16:00	Presentación de equipos que se incorporan en Tenerife y los presentados en Gran Canaria	Parking Muelle de Los Cristianos
	19:30	Presentación de equipos que se incorporan en La Palma	Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	19:30 a 21:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Barco Naviera Armas y Calle Odaly (Real) de S/C de Palma
	23:45	Publicación de Vehículos autorizados a participar	Oficina permanente Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
29 de Mayo (Sábado)	8:30	Breafing y entrega Road Book	Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	09:30	Salida IV Clásica La Palma Isla Bonita	Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	18:00	Llegada a Parque cerrado	Los Cancajos Breña Baja
	20:30	Cena de los participantes	Los Cancajos Breña Baja
	22:00	Breafing y entrega Road Book	Parque cerrado Los Cancajos Breña Baja
	22:30	Salida 4ª sección	Los Cancajos Breña Baja
30 de Mayo (Domingo)	01:30	Llegada 4ª sección Fin de Rallye IV Clásica La Palma Isla Bonita	Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	10:30	Publicación de resultados Oficiosos	Oficina permanente Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	11:00	Publicación de resultados Finales Oficiales	Oficina permanente Calle Odaly (Real) S/C. de La Palma
	12:00	Gran Fiesta y entrega trofeos	Santa Cruz de La Palma
	17:00	Partida de los equipos de Tenerife y Gran Canaria Por Naviera Armas	Muelle S/C. de La Palma



TECNI SYSTEM BROKER
CORREDURIA DE SEGUROS. S.L

CERTIFICADO DE SEGURO
Nº061/2010

TECNI SYSTEM BROKER Correduría de Seguros, S.L. con domicilio en C/ Pollensa, 2 "Edificio Apolo" Oficina 2, Centro de Negocios Tartessos - 28290 Las Rozas de Madrid (MADRID) y con número de registro de la Dirección General de Seguros J-2184

CERTIFICA

Que la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VEHÍCULOS ANTIGUOS** tiene contratado Seguro de Responsabilidad Civil en base a lo siguiente:

Nº DE POLIZA: 30077044/50

COMPañÍA ASEGURADORA: CHARTIS INSURANCE

TOMADOR: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VEHÍCULOS ANTIGUOS

ASEGURADO: Tendrán consideración: el club **RCB SPORT**, el Tomador los participantes, los directores y oficiales del evento y los cargos federativos, cuando actúen en el ámbito de las actividades propias de la organización y celebración del evento objeto del seguro.

NOMBRE DEL EVENTO: IV CLASICA LA PALMA ISLA BONITA 2010

LUGAR DE CELEBRACION: ISLA DE LA PALMA

DURACIÓN DEL EVENTO: LAS 24:00 HORAS DEL 28,29 Y 30 DE MAYO DE 2010.

VEHICULOS PREVISTOS: 70

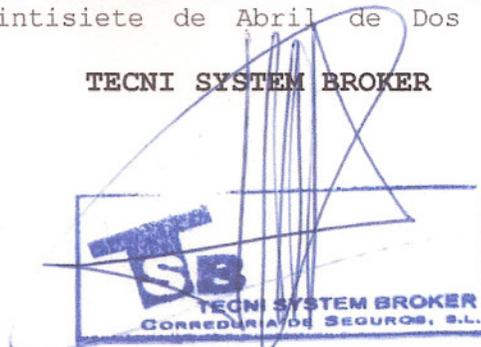
COBERTURA / CAPITAL ASEGURADO: € 1.000.000,-

MODALIDAD: "OTROS EVENTOS", SEGÚN R.D. 1428/2003. SECCION III. ANEXO 2

GARANTIA: Se garantiza la RESPONSABILIDAD CIVIL derivada de la organización y celebración de la prueba turística detallada, en que pueda incurrir el Asegurado como responsable de la misma hasta los límites indicados anteriormente y tal como se establece en póliza.

Y para que conste y a petición del interesado se firma el presente Certificado en Madrid, a Veintisiete de Abril de Dos mil diez.

TECNI SYSTEM BROKER



C/. Pollensa, 2 - "Edificio Apolo" - Oficina 2
Centro de Negocios Tartessos
28290 LAS ROZAS DE MADRID (Madrid)
Tel.: 902 875 250
Fax: 902 875 220
info@technisystembroker.com